



ANUNCIO

Por Doña Elena M. Gonzalez Sánchez con fecha 16/12/21 se ha formulado Recurso de Reposición con objeto de la revisión de su baremo contra el Acuerdo de fecha 12/11/2021 del Tribunal de Selección de la Convocatoria para la creación de una Bolsa de empleo de Administrativos, por el que se revisaba la documentación de autobaremación y la documentación presentada por las personas aspirantes

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 45.1.b), 82 y 33.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el expediente queda a disposición de las personas interesadas para que en el plazo de CINCO DÍAS contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación, e-tablón municipal y Portal de Transparencia, puedan formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

El expediente podrá examinarse en el Área de Secretaría de este Ayuntamiento sito en la Plaza de la Constitución, 2 de esta localidad (planta primera), en horario de 8 a 14 horas.

En El Cuervo de Sevilla, a fecha de firma electrónica.


EL ALCALDE

Fdo.- Francisco José Martínez Alba

Tel: 95 597 68 10
Fax: 95 597 83 09

alcaldia@elcuervodesevilla.es
www.elcuervodesevilla.es

Plaza de la Constitución, 2
41749 El Cuervo de Sevilla

Código Seguro De Verificación:	V2MGGj5Yq37/toNaXj1xNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco José Martínez Alba	Firmado	17/12/2021 19:57:14	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/V2MGGj5Yq37/toNaXj1xNA==			